

Mesas Concuriales 2024



13, 18 y 25 de junio de 2024

| Curso **DUAL** |



16.30* - 20.30 h | *Presentación (día 13): 16.15h



- Plataforma Zoom -

- Salón de Actos ICAMUR -

[La Gloria, 25b - Bajo; 30003 Murcia]



Patrocinan la actividad:



Actividad Homologada:

Administradores Concuriales: 12 h materia Concurial

Introducción:

Estas jornadas pretenden ser eminentemente prácticas. Impartidas por Letrados y Economistas en materia de reestructuración, microempresa y segunda oportunidad. También escucharemos los criterios de nuestros jueces de plaza, en dichas materias, transcurridos casi dos años desde la reforma.

Objetivos:

La Ley 16/2022 que transpuso la Directiva (UE) 2019/1023 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre marcos de reestructuración preventiva, exoneración de deudas e inhabilitaciones, y sobre medidas para aumentar la eficiencia de los procedimientos de reestructuración, insolvencia y exoneración de deudas, y por la que se modifica la Directiva (UE) 2017/1132 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre determinados aspectos del Derecho de sociedades (Directiva sobre reestructuración e insolvencia), entró en vigor hace casi dos años, pero lo cierto es que se siguen detectando necesidades formativas prácticas en materia de reestructuración, microempresa y segunda oportunidad. Asimismo, la cantidad de criterios judiciales en cada plaza han complicado la escena concursal, y resulta esencial conocer cada cierto tiempo los criterios de nuestros jueces en Murcia y otras plazas judiciales.

» **Coordinación:** Marcos Antón Renart. Director de la Escuela de Economía.

Condiciones generales: *Actividad **Dual**, se realizará Presencial siempre y cuando haya quórum suficiente. De no salir presencial, se celebrará exclusivamente en modalidad Online. Para ello, precisamos que se indique preferencia/modalidad a la hora de realizar la preinscripción (o bien al remitir el justificante de abono) -- Informar en → secretariamurcia@economistas.org

Aviso - asistentes Online: en la medida de lo posible, y con el fin de hacer las actividades *a distancia* un poco más cercanas; se pide a todos los participantes que **se conecten a Zoom con su cámara encendida**. Y así mismo, que se **mantenga abierta durante el desarrollo** de la actividad. Gracias de antemano!

» IMPORTE MATRÍCULA:

<input type="checkbox"/> Administradores Concursales:	150'00 €
<input type="checkbox"/> Economistas Profes. de otras Corporaciones:	180'00 €
<input type="checkbox"/> Resto de participantes:	200'00 €

* Descuentos:

- ✓ Colegiados y pre colegiados en desempleo →
10% descuento (sobre el precio de Economista)
- ✓ Empleados de colegiados ejercientes →
Precio de Profesionales otras Corp. (aportando copia tc1/tc2)

| Inscripciones hasta el 11 de junio | A través de la [Ece](#) |

Formalizar matrícula | Modo de pago:

Al recibir mail de "confirmación de plaza"; tiene dos opciones para el abono:

- **Transferencia CaixaBank:** ES13 2100 8266 9913 0143 3839
- **O a través del nuevo servicio* de pago de la Escuela [Bizum]**
*Acceder al servicio y proceso de pago →



- Indicar en el concepto: fecha de celebración del curso + nombre del alumno. O bien número de pedido.
- Enviar justificante a: secretariamurcia@economistas.org
- **Toda inscripción no anulada antes del inicio del curso supondrá el pago íntegro de la matrícula** (aunque no asista en directo).

* **Anulación:** Inscripciones anuladas 2 días antes del inicio del curso: sin coste. **Una vez enviado el enlace de conexión, o bien el material; NO podrá anularse la inscripción y se abonará el 100% de la matrícula.**

Programa:

Jueves, 13 de junio – 16.15 hr

| **Presentación de las jornadas** | Por los **Decanos del ICAMUR** y del **Colegio de Economistas** de la Región de Murcia. Y **Joaquín Gómez Gómez, Director del INFO** de la Región de Murcia.

| **HOMOLOGACIÓN JUDICIAL E IMPUGNACIÓN DE PLANES DE REESTRUCTURACIÓN** |

Francisco Pérez Crespo Payá. Abogado del Estado en excedencia. Miembro de la Sección Especial constituida para la transposición de la directiva europea sobre reestructuración e insolvencia.

| **CLAVES PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO Y JURÍDICO** |

Rubén García-Quismondo Pereda. Economista. Miembro del REFOR.

| **Pausa – café** |

| **EL RÉGIMEN DE RECURSOS DEL ACTUAL TRLC: LUCES O SOMBRAS** |

Beatriz Ballesteros Palazón. Magistrada de la Audiencia Provincial de Murcia.

| *Coloquio y resolución de las cuestiones previamente trasladadas* |

-Moderan: **Idoia Azpeitia Alonso**, Coordinadora de la Sección Concursal del ICAMUR; **José María Moreno García**, Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de la Región de Murcia; **Antonio Luís Rubio Crespo**, Vocal de la Sección Concursal del ICAMUR.

Martes, 18 de junio – 16.30 h

| SEGUNDA OPORTUNIDAD: CÓMO ELABORAR UN PLAN DE PAGOS DESDE UN PUNTO DE VISTA PRÁCTICO Y DIAGNOSIS DEL CONCURSO SIN MASA |

Irene Romea Anadón. Letrada. Administradora concursal. Miembro de la Subcomisión mercantil y concursal del CGAE.

| Pausa – café |

| CUESTIONES CONCURSALES CONTROVERTIDAS TRAS UN AÑO DE REFORMA |

María Dolores de las Heras García. Magistrada Titular del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia.

Francisco Cano Marco. Magistrado Titular del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia.

Juan Ignacio Martínez Aroca. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Murcia.

Javier Quintana Aranda. Magistrado Titular del Juzgado de lo Mercantil nº 4, con sede en Cartagena.

| *Coloquio y resolución de las cuestiones previamente trasladadas* |

-Moderan: **Alfonso Guillamón Palazón**, Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de la Región de Murcia; **Jesús Pérez Jiménez**, Secretario de la Sección Concursal del ICAMUR; **Virginia Jiménez Castillo**, Abogada, Directora de RRII y Delegada en Andalucía, Extremadura, Murcia e Islas Canarias en IAG.

Martes, 25 de junio – 16.30 h

| PROCEDIMIENTO MICROEMPRESA DESDE UN PUNTO DE VISTA PRÁCTICO |

Jorge Sanz Fernández. Letrado. Miembro de la Subcomisión mercantil y concursal del CGAE.

Andrea Nafría Ramos. Letrada. Legal Project Practitioner.

| Pausa – café |

| CLAVES DE LOS EXPEDIENTES DE DERIVACIÓN DE DEUDAS A LOS ADMINISTRADORES SOCIETARIOS Y CONCURSALES POR LA AEAT Y LA TGSS |

Francisco Javier Kimatrai Salvador. Magistrado de la Sala de lo contencioso-administrativo del TSJ de Murcia.

| *Coloquio y resolución de las cuestiones previamente trasladadas* |

-Moderan: **José Antonio Alarcón Pérez**, Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de la Región de Murcia; **Laura Tovar Gelabert**, Vocal Sección Concursal del ICAMUR.